



RESOLUCIÓN No.1330 del 31 de diciembre de 2020

Por la cual se liquida el Presupuesto de CORPOAMAZONIA para vigencia fiscal 2021, aprobado mediante Acuerdo No. 07 del 4 de diciembre de 2020.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA-CORPOAMAZONIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las conferidas por Acuerdo 11 de 2007, reglamento interno para el manejo presupuestal de los recursos propios de la entidad, y

CONSIDERANDO

Que el acuerdo No. 11 del 9 de agosto de 2007, modificado por los acuerdos 02 de 2009 y 06 de 2019 del Consejo Directivo, establece el reglamento interno para el manejo presupuestal de los Recursos Propios de CORPOAMAZONIA.

Que el Artículo 16 del Acuerdo 11 de 2007 establece: “Una vez aprobado el presupuesto mediante acuerdo del Consejo Directivo, el Director General debe expedir la resolución mediante la cual se liquida el presupuesto o se detalla el mismo...”

Que mediante el acuerdo No. 07 del 4 de diciembre de 2020, el Consejo Directivo de CORPOAMAZONIA, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos con recursos propios, y adoptó los recursos asignados en la Ley de Presupuesto General de la Nación, para la vigencia fiscal 2021.

Que para efectos de la gestión y registro en el SIIF NACIÓN II, el responsable del área de Presupuesto deberá desagregar las apropiaciones contenidas en el decreto 1805 del 31 de diciembre 2020, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2021. Esta desagregación será de carácter informativo y no podrá superar los valores de la apropiación allí desagregada.

Que el Decreto 1068 de 2015, único reglamentario del sector Hacienda y crédito público, ordena que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGPPN), establezca el catálogo de clasificación presupuestal con sujeción al estatuto orgánico de presupuesto y en armonía con el estándar internacional de Finanzas públicas dejando a su cargo la administración del mismo, a la vez que le ordena identificar las unidades ejecutoras del presupuesto.

Que la Corte Constitucional mediante sentencia C-594 de 2010 definió la naturaleza jurídica de las transferencias que realiza el sector eléctrico a las Corporaciones autónomas Regionales como una Contribución Parafiscal.

Que, con fecha 09 de noviembre de 2020, la Dirección General de CORPOAMAZONÍA, expidió la Resolución 994, por la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos de CORPOAMAZONÍA por valor de \$1.017.000.000, para la vigencia fiscal 2020, con recursos del Fondo Colombia en Paz, correspondientes al contrato 525 de 2020 y que dichos recursos se ejecutarán durante la vigencia fiscal 2021.

Elaboró:	Franco E. Ortega Petevi	Cargo	Profesional Universitario Presupuesto	Firma	
Revisó:	Harvey Gasca Ramírez	Cargo	Subdirector Administrativo y Financiero	Firma	
Revisó:	Miguel Arturo Rosero Mora	Cargo	Asesor de Dirección General	Firma	



RESOLUCIÓN No.1330 del 31 de diciembre de 2020

Por la cual se liquida el Presupuesto de CORPOAMAZONIA para vigencia fiscal 2021, aprobado mediante Acuerdo No. 07 del 4 de diciembre de 2020.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Que los recursos mencionados en el considerando anterior fueron incluidos en el presupuesto aprobado para la vigencia 2021, a través del Acuerdo 07 del 4 de diciembre de 2020, por lo tanto, se hace necesario derogar el acto administrativo que aprobó dicha adición.

Con fundamento en lo expuesto anteriormente,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. PRESUPUESTO DE INGRESOS: Establézcase el presupuesto de ingresos de CORPOAMAZONIA, con recursos propios para la vigencia fiscal del 1 de enero a 31 de diciembre de 2021 en la suma de **DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$18.878.069.385)**, distribuidos así: Recursos Propios **DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$12.965.785.523)** y Recursos provenientes de Aportes de la Nación, los cuales se adoptan en el presente acto administrativo, por la suma de **CINCO MIL NOVECIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (5.912.283.862)**, conforme a siguiente nivel de detalle:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	REC	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2021
1		1. INGRESOS	18.878.069.385
1.1		INGRESOS CORRIENTES	16.245.169.385
1.1.01		INGRSOS TRIBUTARIOS	2.106.289.594
1.1.01.01		IMPUESTOS DIRECTOS	2.106.289.594
1.1.01.01.014	201	Sobretasa ambiental – Corporaciones Autónomas Regionales	2.106.289.594
1.1.02		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14.138.879.791
1.1.02.01		CONTRIBUCIONES	84.000.000
1.1.02.01.005		CONTRIBUCIONES DIVERSAS	84.000.000
1.1.02.01.005.64		CONTRIBUCIÓN SECTOR ELÉCTRICO	84.000.000
1.1.02.01.005.64.01	211	Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	84.000.000
1.1.02.02		TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3.930.893.631
1.1.02.02.015	216	Certificaciones y constancias	2.000.000
1.1.02.02.036	207	Evaluación de licencias y trámites ambientales	0
1.1.02.02.037	207	Seguimiento a licencias y trámites ambientales	1.728.512.540
1.1.02.02.043	216	Derecho de ingreso áreas protegidas	85.000.000
1.1.02.02.055	213	Tasa por el uso de agua	187.151.597
1.1.02.02.088	212	Tasa retributiva	1.575.361.124
1.1.02.02.089	214	Tasa por aprovechamiento forestal	352.868.370
1.1.02.02.090	244	Tasa compensatoria por caza de fauna silvestre	0
1.1.02.03		MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	288.577.453
1.1.02.03.001		MULTAS Y SANCIONES	182.370.505
1.1.02.03.001.22	215	Multas ambientales	182.370.505
1.1.02.03.002		Intereses de mora	106.206.948
1.1.02.03.002.01	216	Intereses de mora tasas, sobretasas y derechos por cobrar	106.206.948

Página - 2 - de 10

Elaboró:	Franco E. Ortega Petevi	Cargo	Profesional Universitario Presupuesto	Firma	
Revisó:	Harvey Gasca Ramírez	Cargo	Subdirector Administrativo y Financiero	Firma	
Revisó:	Miguel Arturo Rosero Mora	Cargo	Asesor de Dirección General	Firma	



RESOLUCIÓN No.1330 del 31 de diciembre de 2020

Por la cual se liquida el Presupuesto de CORPOAMAZONIA para vigencia fiscal 2021, aprobado mediante Acuerdo No. 07 del 4 de diciembre de 2020.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	REC	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2021
01-1.1.02.05		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	25.400.000
01-1.1.02.05.002		VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	25.400.000
01-1.1.02.05.002.00	204	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	3.000.000
01-1.1.02.05.002.07	216	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	22.400.000
01-1.1.02.06		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.810.008.707
01-1.1.02.06.003		PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP	3.897.724.845
01-1.1.02.06.003.01		PARTICIPACIÓN EN IMPUESTOS	3.897.724.845
01-1.1.02.06.003.01.14	201	Participación ambiental del recaudo del impuesto predial	3.897.724.845
01-1.1.02.06.006		TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	5.912.283.862
01-1.1.02.06.006.01		APORTES NACION	5.912.283.862
01-1.1.02.06.006.01	10	Aportes nación - Funcionamiento	2.250.939.000
01-1.1.02.06.006.01	16	Aportes nación - Inversión	3.661.344.862
01-1.2		RECURSOS DE CAPITAL	2.632.900.000
01-1.2.02		EXCEDENTES FINANCIEROS	0
01-1.2.02.01		ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	0
01-1.2.02.01	201	Participación ambiental del recaudo del impuesto predial	0
01-1.2.05		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	75.000.000
01-1.2.05.02	217	Depósitos	75.000.000
01-1.2.05.06		Rendimientos recursos de terceros	0
01-1.2.08		TRANSFEENCIAS DE CAPITAL	2.557.900.000
01-1.2.08.01		DONACIONES	2.557.900.000
01-1.2.08.01.002		DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	2.557.900.000
01-1.2.08.01.002.01	220	Subacuerdo 03 Patrimonio Natural Pilar 1 Gobernanza Forestal	1.173.100.000
01-1.2.08.01.002.01	247	Subacuerdo 013 Patrimonio Natural Pilar 5 Indígena PIVA	367.800.000
01-1.2.08.01.002.01	227	Fondo Colombia en Paz – Contrato 525-2020	1.017.000.000
		TOTALES	18.878.069.385

ARTICULO 2º. PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES: aprópiase para atender los gastos para la vigencia fiscal del 01 de enero a 31 de diciembre de 2021 la suma de **DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$18.878.069.385)**, distribuidos así: Recursos Propios **DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$12.965.785.523)** Recursos provenientes de Aportes de la Nación por la suma de **CINCO MIL NOVECIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (5.912.283.862)**, conforme a siguiente nivel de detalle:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	REC.	DESCRIPCIÓN	VALOR
2		GASTOS	18,878,069,385
2.1		FUNCIONAMIENTO	7,254,953,438

Elaboró:	Franco E. Ortega Petevi	Cargo	Profesional Universitario Presupuesto	Firma	
Revisó:	Harvey Gasca Ramírez	Cargo	Subdirector Administrativo y Financiero	Firma	
Revisó:	Miguel Arturo Rosero Mora	Cargo	Asesor de Dirección General	Firma	



RESOLUCIÓN No.1330 del 31 de diciembre de 2020

Por la cual se liquida el Presupuesto de CORPOAMAZONIA para vigencia fiscal 2021, aprobado mediante Acuerdo No. 07 del 4 de diciembre de 2020.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	REC.	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.1		Gastos de personal	3,708,170,980
2.1.1.01		Planta de personal permanente	3,708,170,980
2.1.1.01.01		Factores constitutivos de salario	2,291,899,986
2.1.1.01.01.001		Factores salariales comunes	2,291,899,986
2.1.1.01.01.001.01	10	Sueldo Básico	1,238,588,000
2.1.1.01.01.001.01	201	Sueldo Básico	721,963,633
2.1.1.01.01.001.04	201	Subsidio de Alimentación	13,483,992
2.1.1.01.01.001.05	201	Auxilio de Transporte	20,982,216
2.1.1.01.01.001.06	201	Prima de servicio	100,461,055
2.1.1.01.01.001.07	201	Bonificación por servicios prestados	72,938,057
2.1.1.01.01.001.08		Prestaciones sociales	123,483,033
2.1.1.01.01.001.08.01	16	Prima de Navidad	0
2.1.1.01.01.001.08.01	201	Prima de Navidad	0
2.1.1.01.01.001.08.02	201	Prima de Vacaciones	123,483,033
2.1.1.01.02		Contribuciones inherentes a la nómina	1,055,255,549
2.1.1.01.02.001	10	Aportes a la seguridad social en pensiones	148,055,736
2.1.1.01.02.001	201	Aportes a la seguridad social en pensiones	155,225,096
2.1.1.01.02.002	10	Aportes a la seguridad social en salud	104,872,813
2.1.1.01.02.002	201	Aportes a la seguridad social en salud	109,951,110
2.1.1.01.02.003	10	Aportes de cesantías	129,313,205
2.1.1.01.02.003	201	Aportes de cesantías	135,574,988
2.1.1.01.02.004	10	Aportes a cajas de compensación familiar	53,347,732
2.1.1.01.02.004	201	Aportes a cajas de compensación familiar	55,931,010
2.1.1.01.02.005	10	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	12,880,849
2.1.1.01.02.005	201	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	13,504,583
2.1.1.01.02.006	10	Aportes al ICBF	40,010,799
2.1.1.01.02.006	201	Aportes al ICBF	41,948,257
2.1.1.01.02.007	10	Aportes al SENA	6,668,466
2.1.1.01.02.007	201	Aportes al SENA	6,991,376
2.1.1.01.02.008	10	Aportes a la ESAP	6,668,467
2.1.1.01.02.008	201	Aportes a la ESAP	6,991,376
2.1.1.01.02.009	10	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	13,336,933
2.1.1.01.02.009	201	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	13,982,753
2.1.1.01.03		Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	361,015,445
2.1.1.01.03.001		Prestaciones sociales	361,015,445
2.1.1.01.03.001.01	201	Vacaciones	100,597,901
2.1.1.01.03.001.02	201	Indemnización por vacaciones	29,000,000
2.1.1.01.03.001.03	201	Bonificación especial de recreación	13,641,885
2.1.1.01.03.009	10	Prima técnica no salarial	70,050,000
2.1.1.01.03.009	201	Prima técnica no salarial	147,725,659
2.1.2		Adquisición de bienes y servicios	3,433,368,458
2.1.2.01		Adquisición de activos no financieros	93,970,645

Elaboró:	Franco E. Ortega Petevi	Cargo	Profesional Universitario Presupuesto	Firma	
Revisó:	Harvey Gasca Ramírez	Cargo	Subdirector Administrativo y Financiero	Firma	
Revisó:	Miguel Arturo Rosero Mora	Cargo	Asesor de Dirección General	Firma	



RESOLUCIÓN No.1330 del 31 de diciembre de 2020

Por la cual se liquida el Presupuesto de CORPOAMAZONIA para vigencia fiscal 2021, aprobado mediante Acuerdo No. 07 del 4 de diciembre de 2020.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazona

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	REC.	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.01.01		Activos fijos	93,970,645
2.1.2.01.01.003		Maquinaria y equipo	0
2.1.2.01.01.003.03		Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	0
2.1.2.01.01.003.03.01		Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	0
2.1.2.01.01.003.03.02		Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	0
2.1.2.01.01.003.05		Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	0
2.1.2.01.01.003.05.02		Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos	0
2.1.2.01.01.004		Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	93,970,645
2.1.2.01.01.004.01		Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	93,970,645
2.1.2.01.01.004.01.01		Muebles	93,970,645
2.1.2.01.01.004.01.01.01		Asientos	0
2.1.2.01.01.004.01.01.02	201	Muebles del tipo utilizado en la oficina	93,970,645
2.1.2.01.01.004.01.01.04		Otros muebles N.C.P.	0
2.1.2.01.01.004.01.01.06		Partes y piezas de muebles	0
2.1.2.02		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,339,397,813
2.1.2.02.01		MATERIALES Y SUMINISTROS	576,000,000
2.1.2.02.01.002		Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	191,000,000
2.1.2.02.01.002.01	201	Materiales y suministros (de alimentación consejos directivos y asambleas)	46,000,000
2.1.2.02.01.002.02	201	Materiales y suministros (de elementos de aseo)	60,000,000
2.1.2.02.01.002.03	201	Materiales y suministros (de elementos de cafetería)	40,000,000
2.1.2.02.01.002.05	201	Dotación del personal - de Ley	45,000,000
2.1.2.02.01.003		Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	185,000,000
2.1.2.02.01.003.01	201	Suministro de papelería, elementos de archivo, útiles de escritorio	50,000,000
2.1.2.02.01.003.02	201	Tóner, tintas para impresoras	50,000,000
2.1.2.02.01.003.03	201	Suministro combustibles y lubricantes	35,000,000
2.1.2.02.01.003.15	201	Mantenimiento (suministro llantas vehículos)	15,000,000
2.1.2.02.01.003.98	201	Otras adquisiciones de bienes (Seguridad industrial y bioseguridad)	35,000,000
2.1.2.02.01.004		Productos metálicos y paquetes de software	200,000,000
2.1.2.02.01.004.01	201	Equipos de cómputo, software y licencias	200,000,000
2.1.2.02.02		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	2,763,397,813
2.1.2.02.02.006		Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	127,000,000

Elaboró:	Franco E. Ortega Petevi	Cargo	Profesional Universitario Presupuesto	Firma	
Revisó:	Harvey Gasca Ramírez	Cargo	Subdirector Administrativo y Financiero	Firma	
Revisó:	Miguel Arturo Rosero Mora	Cargo	Asesor de Dirección General	Firma	



RESOLUCIÓN No.1330 del 31 de diciembre de 2020

Por la cual se liquida el Presupuesto de CORPOAMAZONIA para vigencia fiscal 2021, aprobado mediante Acuerdo No. 07 del 4 de diciembre de 2020.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	REC.	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.02.02.006.05	201	Comunicaciones y transportes (mensajería y transportes)	10,000,000
2.1.2.02.02.006.07	201	Servicios públicos (Energía, gas y agua)	100,000,000
2.1.2.02.02.006.98	201	Otras adquisiciones de servicios (Logística consejos directivos, asambleas, audiencias públicas)	17,000,000
2.1.2.02.02.007		Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	407,732,000
2.1.2.02.02.007.09	10	Seguros (Servicios de seguros, pólizas)	362,980,926
2.1.2.02.02.007.21	10	Arrendamientos (bienes muebles e inmuebles)	44,751,074
2.1.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1,794,112,999
2.1.2.02.02.008.03	201	Servicios profesionales, científicos y técnicos	655,041,244
2.1.2.02.02.008.07	201	Servicios públicos (telefonía celular, telecomunicaciones e internet)	222,111,686
2.1.2.02.02.008.15	201	Mantenimiento (equipos, vehículos y generadores eléctricos, soporte software, jardinería y servicios generales)	290,362,770
2.1.2.02.02.008.17	201	Vigilancia (servicios de vigilancia privada)	616,597,299
2.1.2.02.02.008.98	201	Otras adquisiciones de servicios (otros servicios ncp)	10,000,000
2.1.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	139,552,814
2.1.2.02.02.009.07	201	Servicios públicos (aseo y alcantarillado)	9,552,814
2.1.2.02.02.009.27	201	Bienestar social (Plan de Bienestar Social)	130,000,000
2.1.2.02.02.010		Viáticos de los funcionarios en comisión	295,000,000
2.1.2.02.02.010.01	201	Viáticos y gastos de viaje funcionarios	295,000,000
2.1.2.02.03		Gastos imprevistos	0
2.1.3		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25,000,000
2.1.3.04		A ORGANIZACIONES NACIONALES	25,000,000
2.1.3.04.03		Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales	25,000,000
2.1.3.04.03.001		Membresías	25,000,000
2.1.3.04.03.001.01	201	Membresías - Cuota ASOCAR	25,000,000
2.1.3.13		Sentencias y conciliaciones	0
2.1.3.13.01		Fallos nacionales	0
2.1.3.13.01.001		Sentencias	0
2.1.8		Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	88,414,000
2.1.8.01		Impuestos	43,000,000
2.1.8.01.52	201	Impuesto predial unificado	43,000,000
2.1.8.04		Contribuciones	45,414,000
2.1.8.04.01	10	Cuota de fiscalización y auditaje	19,414,000
2.1.8.04.01	201	Cuota de fiscalización y auditaje	26,000,000

Elaboró:	Franco E. Ortega Petevi	Cargo	Profesional Universitario Presupuesto	Firma	
Revisó:	Harvey Gasca Ramírez	Cargo	Subdirector Administrativo y Financiero	Firma	
Revisó:	Miguel Arturo Rosero Mora	Cargo	Asesor de Dirección General	Firma	



RESOLUCIÓN No.1330 del 31 de diciembre de 2020

Por la cual se liquida el Presupuesto de CORPOAMAZONIA para vigencia fiscal 2021, aprobado mediante Acuerdo No. 07 del 4 de diciembre de 2020.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazona

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	REC.	DESCRIPCIÓN	VALOR
Programa		INVERSIÓN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	11,623,115,947
3201		Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	2,399,585,199
3201.01		Negocios Verdes y Cadenas Productivas Sostenibles	2,399,585,199
3201.01	16	Negocios Verdes y Cadenas Productivas Sostenibles	1,372,585,199
3201.01	207	Negocios Verdes y Cadenas Productivas Sostenibles	10,000,000
3201.01	227	Negocios Verdes y Cadenas Productivas Sostenibles	1,017,000,000
3202		Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	5,039,819,025
3202.01		Gobernanza Forestal y Control a la Deforestación en el marco de la STC 4360 de 2018	3,039,217,769
3202.01	16	Gobernanza Forestal y Control a la Deforestación en el marco de la STC 4360 de 2018	2,288,759,663
3202.01	207	Gobernanza Forestal y Control a la Deforestación en el marco de la STC 4360 de 2018	260,013,711
3202.01	211	Gobernanza Forestal y Control a la Deforestación en el marco de la STC 4360 de 2018	84,000,000
3202.01	214	Gobernanza Forestal y Control a la Deforestación en el marco de la STC 4360 de 2018	133,344,395
3202.01	220	Gobernanza Forestal y Control a la Deforestación en el marco de la STC 4360 de 2018	273,100,000
3202.02		Conservación de la Biodiversidad, Bienes y Servicios Ecosistémicos	71,748,033
3202.02	201	Conservación de la Biodiversidad, Bienes y Servicios Ecosistémicos	12,566,283
3202.02	214	Conservación de la Biodiversidad, Bienes y Servicios Ecosistémicos	59,181,750
3202.03		Control, seguimiento y monitoreo al Uso y Manejo de los recursos de la oferta natural	1,928,853,223
3202.03	201	Control, seguimiento y monitoreo al Uso y Manejo de los recursos de la oferta natural	535,957,063
3202.03	207	Control, seguimiento y monitoreo al Uso y Manejo de los recursos de la oferta natural	346,966,567
3202.03	215	Control, seguimiento y monitoreo al Uso y Manejo de los recursos de la oferta natural	34,990,685
3202.03	216	Control, seguimiento y monitoreo al Uso y Manejo de los recursos de la oferta natural	69,220,651

Elaboró:	Franco E. Ortega Petevi	Cargo	Profesional Universitario Presupuesto	Firma	
Revisó:	Harvey Gasca Ramírez	Cargo	Subdirector Administrativo y Financiero	Firma	
Revisó:	Miguel Arturo Rosero Mora	Cargo	Asesor de Dirección General	Firma	



RESOLUCIÓN No.1330 del 31 de diciembre de 2020

Por la cual se liquida el Presupuesto de CORPOAMAZONIA para vigencia fiscal 2021, aprobado mediante Acuerdo No. 07 del 4 de diciembre de 2020.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazona

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	REC.	DESCRIPCIÓN	VALOR
3202.03	217	Control, seguimiento y monitoreo al Uso y Manejo de los recursos de la oferta natural	41,718,257
3202.03	220	Control, seguimiento y monitoreo al Uso y Manejo de los recursos de la oferta natural	900,000,000
3203		Gestión integral del recurso hídrico	1,929,273,313
3203.01		Formulación e implementación de instrumentos de Planificación y Ordenación del Recurso Hídrico	1,788,880,573
3203.01	207	Formulación e implementación de instrumentos de Planificación y Ordenación del Recurso Hídrico	18,941,796
3203.01	212	Formulación e implementación de instrumentos de Planificación y Ordenación del Recurso Hídrico	1,575,361,124
3203.01	213	Formulación e implementación de instrumentos de Planificación y Ordenación del Recurso Hídrico	187,151,597
3203.01	215	Formulación e implementación de instrumentos de Planificación y Ordenación del Recurso Hídrico	7,426,056
3203.02		Asesoría y seguimiento a los PSMV y PUEAA, definición de objetivos de calidad y metas de cargas contaminante	80,384,761
3203.02	215	Asesoría y seguimiento a los PSMV y PUEAA, definición de objetivos de calidad y metas de cargas contaminante	29,903,883
3203.02	216	Asesoría y seguimiento a los PSMV y PUEAA, definición de objetivos de calidad y metas de cargas contaminante	50,480,878
3203.03		Conocimiento de la oferta, demanda y calidad del recurso hídrico	60,007,979
3203.03	215	Conocimiento de la oferta, demanda y calidad del recurso hídrico	26,726,236
3203.03	217	Conocimiento de la oferta, demanda y calidad del recurso hídrico	33,281,743
3205		Ordenamiento Ambiental Territorial	371,086,426
3205.01		Asesoría para la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo regional y local	267,534,426
3205.01	201	Asesoría para la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo regional y local	119,346,264
3205.01	207	Asesoría para la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo regional y local	53,769,670
3205.01	214	Asesoría para la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo regional y local	56,654,753
3205.01	215	Asesoría para la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo regional y local	17,763,739
3205.01	216	Asesoría para la incorporación de la dimensión ambiental en el desarrollo regional y local	20,000,000

Página - 8 - de 10

Elaboró:	Franco E. Ortega Petevi	Cargo	Profesional Universitario Presupuesto	Firma	
Revisó:	Harvey Gasca Ramírez	Cargo	Subdirector Administrativo y Financiero	Firma	
Revisó:	Miguel Arturo Rosero Mora	Cargo	Asesor de Dirección General	Firma	



RESOLUCIÓN No.1330 del 31 de diciembre de 2020

Por la cual se liquida el Presupuesto de CORPOAMAZONIA para vigencia fiscal 2021, aprobado mediante Acuerdo No. 07 del 4 de diciembre de 2020.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	REC.	DESCRIPCIÓN	VALOR
3205.02		Identificar, Priorizar y Gestionar la Declaratoria de Áreas Protegidas Regionales y su administración	103,552,000
3205.02	201	Identificar, Priorizar y Gestionar la Declaratoria de Áreas Protegidas Regionales y su administración	103,552,000
3205.03		Gestión para el Manejo de Páramos y Humedales	0
3205.03		Gestión para el Manejo de Páramos y Humedales	0
3206		Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	192,392,438
3206.01		Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático	192,392,438
3206.01	201	Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático	45,054,401
3206.01	214	Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático	47,032,719
3206.01	215	Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático	24,399,899
3206.01	216	Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático	75,905,419
3208		Educación Ambiental	283,753,869
3208.01		Educación Ambiental, participación y comunicación	283,753,869
3208.01	201	Educación Ambiental, participación y comunicación	92,097,723
3208.01	204	Educación Ambiental, participación y comunicación	3,000,000
3208.01	207	Educación Ambiental, participación y comunicación	188,656,146
3299		Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	1,407,205,677
3299.01		Estrategias de Fortalecimiento institucional	247,806,951
3299.01	201	Estrategias de Fortalecimiento institucional	71,759,929
3299.01	207	Estrategias de Fortalecimiento institucional	176,047,022
3299.02		Fortalecimiento Intersectorial	41,160,007
3299.02	215	Fortalecimiento Intersectorial	41,160,007
3299.03		Planificación y ordenamiento territorial propio con pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes	802,360,641
3299.03	201	Planificación y ordenamiento territorial propio con pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes	13,871,385
3299.03	207	Planificación y ordenamiento territorial propio con pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes	364,034,503
3299.03	214	Planificación y ordenamiento territorial propio con pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes	56,654,753
3299.03	247	Planificación y ordenamiento territorial propio con pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes	367,800,000
3299.04		Fortalecimiento del conocimiento tradicional y la gobernabilidad pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes	315,878,078

Elaboró:	Franco E. Ortega Petevi	Cargo	Profesional Universitario Presupuesto	Firma	
Revisó:	Harvey Gasca Ramírez	Cargo	Subdirector Administrativo y Financiero	Firma	
Revisó:	Miguel Arturo Rosero Mora	Cargo	Asesor de Dirección General	Firma	



RESOLUCIÓN No.1330 del 31 de diciembre de 2020

Por la cual se liquida el Presupuesto de CORPOAMAZONIA para vigencia fiscal 2021, aprobado mediante Acuerdo No. 07 del 4 de diciembre de 2020.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazona

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	REC.	DESCRIPCIÓN	VALOR
3299.04	201	Fortalecimiento del conocimiento tradicional y la gobernabilidad pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes	5,794,953
3299.04	207	Fortalecimiento del conocimiento tradicional y la gobernabilidad pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes	310,083,125

ARTÍCULO 3º. Para el control en la ejecución presupuestal de los Subproyectos de inversión viabilizados, la Subdirección Administrativa y Financiera podrá desagregar el presupuesto de inversión al sub nivel que para ello se requiera, sin modificar la apropiación inicial del respectivo proyecto institucional.

ARTICULO 4º. Derogar la resolución 994 del 2020, por la cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos de CORPOAMAZONÍA, para la vigencia fiscal 2020, con recursos del Fondo Colombia en Paz.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa a los treinta y uno días del mes de diciembre de 2020.


LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS
Director General

Elaboró:	Franco E. Ortega Petevi	Cargo	Profesional Universitario Presupuesto	Firma	
Revisó:	Harvey Gasca Ramírez	Cargo	Subdirector Administrativo y Financiero	Firma	
Revisó:	Miguel Arturo Rosero Mora	Cargo	Asesor de Dirección General	Firma	